UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Concurso de Ofertas Nº 04 / 2015

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS (ID 296.986)

En la ciudad de Villarrica, a los 18 días del mes de agosto de 2015, siendo las 08:00 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Boulevard Rio Apa c/ Tape Pyta, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución del Rectorado N° 312/2015 de fecha 18 de Febrero de 2015 y Resolución del Rectorado N° 1409/2015 de fecha 04 de Agosto de 2015, Lic. Norma Griselda Alvarenga, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo, Director de Presupuesto; Lic. José Arriola Jiménez, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras); Lic. Jorge Emmanuel Rodríguez, Director General del Centro Tecnológico de Informática y Comunicaciones - CETIC, a los efectos de analizar las ofertas recibidas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2015 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS (ID 296.986)**, de conformidad a las exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACION

- Acta de Apertura de Sobres N° 14/2015 para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2015 Adquisición de equipos y accesorios informáticos, fotocopiadoras y herramientas (ID 296.986).
- Notas de solicitud de documentos.
- Notas de respuesta a solicitud de documentos.
- Planilla de Control de Documentos.
- Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas.
- Verificación de datos del SINARH.
- Cuadro Comparativo de Precios.
- Planilla de Capacidad Financiera de los Oferentes.

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres N° 12/2015 para la Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de equipos y accesorios informáticos, fotocopiadoras y herramientas (ID 296.986), donde consta que han presentado sus ofertas las empresas: PROVIN de Félix Edgardo Cano (RUC N° 1355004-7), OFFICE COMPU S.A. (RUC N° 80013316-1), DATA LAB S.A. (RUC N°80030218-4), DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (RUC N° 80013889-9), SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. (RUC N° 80009767-0).

En el Acta se indican todos los documentos presentados por los oferentes. Los precios unitarios y totales se detallan en el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen.

Se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes puntos:

1- <u>Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas</u>

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **PROVIN DE FÉLIX EDGARDO CANO:**

  Teniendo en cuenta las verificaciones realizadas, a través de la Nota UNVES/UOC/N° 308/2015 remitida al oferente, la Convocante ha solicitado documentos de carácter formal exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones que no fueron incluidos en la oferta (Planilla de plan de entregas, Autorización del fabricante, representante o distribuidor para los ítems 7 y 9, Aclaración sobre los modelos ofertados con sus catálogos o folletos correspondientes y Constancia de RUC).

  El oferente a través de una Nota remite los documentos y las autorizaciones solicitadas, **por lo cual se confirma que cumple con el suministro de la documentación básica de carácter formal y sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con las Especificaciones Técnicas de los ítems ofertados en el marco del proceso a contratación.**

Atendiendo a las observaciones asentadas en el acta de apertura de sobres, específicamente en lo que respecta al Formulario de oferta, se verifica que el documento es válido y corresponde a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **OFFICE COMPU S.A.:**

Teniendo en cuenta las verificaciones realizadas, a través de la Nota UNVES/UOC/N° 325/2015 remitida al oferente, la Convocante ha solicitado aclaración con respecto a la capacidad de suministro en cantidad y tiempo, como así también sobre las especificaciones técnicas del ítem 4 Impresora láser monocromática, en lo que respecta a la conectividad.

El oferente a través de una Nota remite el documento solicitado y las respuestas a las aclaraciones, **por lo cual se confirma que cumple con el suministro de la documentación básica de carácter formal y sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con las Especificaciones Técnicas en el ítem 4, ofertado en el marco del proceso a contratación**.

Con respecto al **ítem 6**, conforme a lo que se indica en la Planilla de verificación de las especificaciones técnicas, el equipo ofertado no cumple con el punto correspondiente al Monitor (Pantalla táctil), exigido en las especificaciones técnicas.

Por tanto, teniendo en cuenta lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, **el Comité de Evaluación considera rechazar la oferta de esta empresa en el ítem 6, teniendo en cuenta que el equipo ofertado no cumple sustancialmente con las especificaciones técnicas del citado ítem**.

- **DATA LAB S.A.:**

Teniendo en cuenta las verificaciones realizadas, a través de la Nota UNVES/UOC/N° 327/2015 remitida al oferente, la Convocante ha solicitado aclaración con respecto a la capacidad de suministro en cantidad y tiempo.

El oferente a través de una Nota remite el documento solicitado, **por lo cual se confirma que cumple con el suministro de la documentación básica de carácter formal y sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con las Especificaciones Técnicas en el ítem ofertado en el marco del proceso a contratación**.

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:**

Teniendo en cuenta las verificaciones realizadas, a través de la Nota UNVES/UOC/N° 326/2015 remitida al oferente, la Convocante ha solicitado aclaración sobre los modelos ofertados en los ítems 4 y 9, como así también sobre las especificaciones técnicas del ítem 4 Impresora láser monocromática, en lo que respecta al procesador de impresión y la conectividad.

El oferente a través de una Nota remite las respuestas a las aclaraciones solicitadas y adjunta los catálogos correspondientes.

Se confirma que **cumple con el suministro de la documentación básica de carácter formal y sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones**.

Con respecto al **ítem 4**, conforme a lo que se indica en la Planilla de verificación de las especificaciones técnicas, el equipo ofertado no cumple con la velocidad del procesador de impresión exigida en las especificaciones técnicas.

Con respecto al **ítem 8**, conforme a lo que se indica en la Planilla de verificación de las especificaciones técnicas, el equipo ofertado no cumple con la Profundidad de bits exigida en las especificaciones técnicas.

Con respecto al **ítem 9**, conforme a lo que se indica en la Planilla de verificación de las especificaciones técnicas, el equipo ofertado no cumple con la resolución, tiempo de calentamiento y uno de los puntos de capacidad de entrada, exigidos en las especificaciones técnicas.

Por tanto, teniendo en cuenta lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, **el Comité de Evaluación considera rechazar la**

oferta de esta empresa en los ítems 4; 8 y 9, teniendo en cuenta que los equipos ofertados no cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas de los citados ítems.

- **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.:**

  Al realizar el análisis a los documentos presentados por el oferente, se verifica que la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta no se encuentra debidamente extendida; el monto de dicha Garantía es inferior al porcentaje solicitado en el procedimiento a contratación y no cubre el 5% exigido.

  Por tanto, teniendo en cuenta lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, **el Comité de Evaluación considera rechazar la oferta de esta empresa, teniendo en cuenta que la Garantía de Mantenimiento de Oferta no se encuentra debidamente extendida, atendiendo a que el mismo es un documento de carácter sustancial.**

2- Calificación legal. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03

Se procedió a verificar en los registros de la Base de Datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a través de la Dirección General de Gestión de Talento Humano de la institución. Las consultas se realizaron en dos informes que se refieren a la verificación del módulo de "Consulta de Personal" y "Consulta de Cargos", comprobaciones realizadas online y que se instrumentan mediante la impresión de la captura de pantalla de la Base de Datos del SINARH, en la cual no existen registros que impidan aceptar la oferta de las empresas participantes. Se anexa a este Dictamen los informes de la captura de pantalla del SINARH.

- **PROVIN DE FÉLIX EDGARDO CANO:** Se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

- **OFFICE COMPU S.A.:** Se confirma que los representantes de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

- **DATA LAB S.A.:** Se confirma que los representantes de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** Se confirma que los representantes de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

- **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.:** Se confirma que los representantes de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

3- Aspecto Económico

Posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de las ofertas, teniendo en cuenta la Planilla de Precios de las ofertas recibidas, el Cuadro Comparativo de Precios y la Capacidad Financiera de los oferentes.

En los cuadros comparativos de precios se detallan por ítems los precios unitarios y totales de las ofertas recibidas.
Se realiza además la **verificación de la Capacidad Financiera** de las empresas, considerando las exigencias de la Sección II Criterios de evaluación y calificación, ítem 2 Requisitos para calificación posterior, del Pliego de Bases y Condiciones, dejando constancia que los oferentes cumplen con los requisitos.

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 Adquisición de equipos y accesorios informáticos, fotocopiadoras y herramientas (ID 296.986), recomienda:

- **ADJUDICAR** el **Ítem 1** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2015 Adquisición de equipos y accesorios informáticos, fotocopiadoras y herramientas (ID 296.986) a la empresa **DATA LAB S.A.**, con RUC N° 80030218-4, por un **monto total de Gs. 129.981.600.- (Guaraníes ciento veintinueve millones novecientos ochenta y un mil seiscientos) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante y ser considerada como la oferta más baja en precio en el ítem indicado; y suscribir el Contrato respectivo.

- **ADJUDICAR** el **Ítem 4** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2015 Adquisición de equipos y accesorios informáticos, fotocopiadoras y herramientas (ID 296.986) a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**, con RUC N° 80013316-1, por un **monto total de Gs. 43.198.200.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ciento noventa y ocho mil doscientos) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante y ser considerada como la oferta más baja en precio en el ítem indicado; y suscribir el Contrato respectivo.

- **ADJUDICAR** los **Ítems 7; 9; 12; 13; 29; 32; 37; 38; 42; 43; 44 y 45** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2015 Adquisición de equipos y accesorios informáticos, fotocopiadoras y herramientas (ID 296.986) a la firma **PROVÍN DE FÉLIX EDGARDO CANO GIRALA**, con RUC N° 1355004-7, por un **monto total de Gs. 59.430.500.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos treinta mil quinientos) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante y ser considerada como la oferta más baja en precio en los ítems indicados; y suscribir el Contrato respectivo.

- **Declarar desierto el Ítem 6, al no contar con ninguna oferta que cumpla sustancialmente con todos los puntos de las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso a contratación para el ítem indicado**, considerando el Artículo 30 inciso b) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*".

- **Declarar desierto el Ítem 8, al no contar con ninguna oferta que cumpla sustancialmente con todos los puntos de las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso a contratación para el ítem indicado y al verificarse que el precio ofertado por la empresa participante supera sustancialmente las estimaciones realizadas por la Convocante**, considerando el Artículo 30 incisos b) y c) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley*".

- **Declarar desiertos los Ítems 2; 3; 5; 10; 11; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; 30; 31; 33; 34; 35; 36; 39; 40; 41; 46; 47; 48; 49; 50; 51 y 52, al no haberse recibido ofertas para los citados ítems**, considerando el Artículo 30 inciso a) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna*".

Los montos adjudicados se ajustan a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité, salvo mejor parecer.

Siendo las 09:30 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Norma Griselda Alvarenga
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General de Unidad Operativa de Contrataciones

Diego Travessi Alvariza
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. Jorge Emmanuel Rodríguez
Director General del Centro Tecnológico
de Informática y Comunicaciones

LCO N° 04/2015 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Control de Documentos

Documentos	SHIROSAWA COMPANY	OFFICE COMPU	DATA LAB	DATA SYSTEMS	PROVIN DE FÉLIX CANO
A) Formulario de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	No Cumple El oferente presenta una Póliza cuyo capital asegurado es inferior al 5%.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	---	---	---	---	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	---	---	---	---	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	---	---	---	---	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	---	---	---	---	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	---	---	---	---	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente expedido en fecha anterior a la presentación de la oferta.	---	---	---	---	Cumple
Autorización del fabricante, representante o distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. SE APLICA PARA LOS ÍTEMS 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 15.	---	---	---	---	Cumple
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	---	---	---	---	Cumple
D) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**					
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	---

LCO N° 04/2015 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Control de Documentos

Documentos	SHIROSAWA COMPANY	OFFICE COMPU	DATA LAB	DATA SYSTEMS	PROVIN DE FÉLIX CANO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	---
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	---
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	---
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	---
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente expedido en fecha anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	---
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. APLICA PARA LOS ÍTEMS 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 15.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	---
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	---
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO. Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO. Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO. El oferente deberá presentar documentos que demuestren provisiones de equipos y accesorios informáticos, fotocopiadoras y herramientas en el periodo comprendido entre los años 2012; 2013 y 2014, por un importe igual o superior a 50% del monto total ofertado, considerando el ítem en el cual se oferta; los mismos podrán consistir en copias de facturas, contratos o certificados de clientes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

LCO N° 04/2015 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Control de Documentos

Documentos	SHIROSAWA COMPANY	OFFICE COMPU	DATA LAB	DATA SYSTEMS	PROVIN DE FÉLIX CANO
Copia autenticada del Balance General y Cuadro de Resultados de los Periodos 2011, 2012 y 2013.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia. La no presentación del mencionado certificado no representará motivo alguno de descalificación en la etapa de presentación y apertura de ofertas.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de verificación capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03

Empresas	Representante	C.I. N°	Módulo de Consulta de Personal	Módulo de Consulta de Cargos
SHIROSAWA COMPANY SAIC	GUSTAVO MARTIN ASCENCIO	4.998.551	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	Fecha de baja de la función pública 31/10/2009
	TOSHIKO KOBUCHI DE SHIROSAWA	456.031	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
OFFICE COMPU S.A.	NELIDA PROUST BRIZUELA	347.167	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	BELINDA CASTILLO AMADEO	449.655	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	MARÍA MERCEDES AMADEO DE CASTILLO	178.951	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	JOSÉ ÁNGEL GALLI ELIZECHE	798.420	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	NIDIA SAMUDIO DE BENÍTEZ	860.488	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	MIRTA CUSTODIA CRISTALDO DE GODOY	1.964.938	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
DATA LAB S.A.	VICENTE SÁNCHEZ	669.456	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	ANDREA BETINA SÁNCHEZ CÉSPEDES	2.491.839	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	VICENTE DAVID SÁNCHEZ CÉSPEDES	2.491.892	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	ALICE BEATRIZ SÁNCHEZ CÉSPEDES	2.491.838	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	MIRTA JUSTINA MORÍGO DE ROJAS	654.349	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	BERNARDO ALFREDO BEIL KAUFMANN	580.997	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de verificación capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03

Empresas	Representante	C.I. N°	Módulo de Consulta de Personal	Módulo de Consulta de Cargos
DATA SYSTEM SAECA	JOSÉ MANUEL FLECHA COSP	698.987	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRÍGUEZ	509.529	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	ROBERTO SAMANIEGO ARRÚA	563.885	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	JOSÉ DOMINGO LEITON RODRÍGUEZ	868.124	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	SERGIO GUSTAVO PÉREZ BENÍTEZ	394.226	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	Fecha de baja de la función pública 30/06/2007
PROVIN	FÉLIX EDGARDO CANO	1.355.004	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH

UNIVERSIDAD NACIONAL

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

Ítem 1 - Computadora Personal (PC) de escritorio		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Tipo de Equipo	Computadora Personal	Cumple	Cumple	-	-	-
Procesador	Tipo: procesador de 4 núcleos y 4 Subprocesos como mínimo	Cumple	Cumple	-	-	-
	Velocidad: 3.2 GHz. Frecuencia Base - 3.6 GHz. Frecuencia Turbo	Cumple	Cumple	-	-	-
	Memoria Cache: 6Mb o superior	Cumple	Cumple	-	-	-
	Los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado.	Cumple	Cumple	-	-	-
Memoria RAM	Capacidad: 4Gb DDR3 de 1.600Mhz	Cumple	Cumple	-	-	-
	Capacidad de ampliación: hasta 16 Gb o Superior	Cumple	Cumple	-	-	-
	Debe poseer al menos 1 slot libre para expansión futura	Cumple	Cumple	-	-	-
Almacenamiento	Disco Duro de 500 GB Sata de 7.200 rpm o superior	Cumple	Cumple	-	-	-
Unidades Ópticas	Lector grabador de DVD Sata 16X o superior	Cumple	No especifica	-	-	-
Gabinete	Tipo Minitorre	Cumple	Cumple	-	-	-
Monitor	Monitor Led de 18,5" o superior, Formato 16:9 Resolución nativa de 1366x768 a 60 Hz	Cumple	No especifica	-	-	-
Video	Dedicada de 1 Gb, DDR3 o superior	Cumple	No especifica	-	-	-
Teclado	En español de 105 teclas con Conector USB	Cumple	Cumple	-	-	-
Mouse y Pad	Mouse Óptico USB con scroll y mouse pad.	Cumple	Cumple	-	-	-
Sistema Operativo	Windows 8.1 Profesional 64 bits OEM en español con Downgrade a Windows 7 Pro 64 bits en español con Cd´s de Instalación y driver de la placa madre y accesorios.	Cumple	Cumple	-	-	-
Comunicación	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps	Cumple	Cumple	-	-	-
USB	8 puertos USB o superior, como mínimo 2 puertos adelante	Cumple	Cumple	-	-	-
Puertos	1 VGA, 1 audífono, 1 micrófono, 1 RJ45	Cumple	Cumple	-	-	-
Bahías	2 internas de 3.5", 1 o 2 externas de 5.25".	Cumple	Cumple	-	-	-
PCIe	4 o superior	Cumple	Cumple	-	-	-
Fuente de Alimentación	ATX o BTX de 265W o superior.	Cumple	Cumple	-	-	-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Corrector del factor potencia	Si, del tipo activo	Cumple	Cumple	-	-	-
Sonido	Integrado, con parlantes externos	Cumple	Cumple	-	-	-
Seguridad	Soporte para candado y Candado con llaves	Cumple	Cumple	-	-	-
Observación	El gabinete, monitor, mouse, teclado y placa madre deben ser de la misma marca.	Cumple	Cumple	-	-	-
Garantía	Escrita por un periodo de 3 (tres) años. Como parte de la oferta, los oferentes deberán presentar por escrito, con descripción completa del tipo de garantía ofrecida y del alcance de la misma.	Cumple	Cumple	-	-	-
	Tipo: ON SITE	Cumple	Cumple	-	-	-
	Cobertura de la garantía: Provisiones de partes y mano de obra, sin costo durante el periodo de la garantía.	Cumple	Cumple	-	-	-
Mano de Obra	Con el fin de preservar los bienes de la institución se exige que la mano de obra en cualquier asistencia y/o soporte por garantía que sea requerido, deberá ser dada por técnicos debidamente calificados y entrenados. Nota: El servicio técnico postventa deberá ser dado a nivel local, la institución no dispone de infraestructura humana y Técnica para contactar con los centros de soporte internacional de los fabricantes.	Cumple	Cumple	-	-	-
Zapatilla	Zapatilla con toma de 3 puntos con 10 puertos e interruptor de encendido.	Cumple	Cumple	-	-	-

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

Ítem 4 - Impresora Láser Monocromática		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Velocidad de Impresión	33 ppm o superior	-	Cumple	Cumple	-	-
Color de Impresión	Negro	-	Cumple	Cumple	-	-
Calidad de Impresión	Hasta 1200 x 1200 dpi	-	Cumple	Cumple	-	-
Tecnología de Impresión	Láser	-	Cumple	Cumple	-	-
Ciclo de trabajo (Mensual, A4)	Hasta 50.000 páginas	-	Cumple	Cumple	-	-
Bandejas de Papel	2 (1 más bandeja de entrada multiusos de 50 hojas)	-	Cumple	Cumple	-	-
Manejo de Papel (Entrada/Salida)	Bandeja de entrada de 250 hojas y multiusos de 50 hojas Bandeja salida de 150 hojas	-	Cumple	Cumple	-	-
Opciones de Impresión a doble cara	Automática	-	Cumple	Cumple	-	-
Tamaños de soportes de impresión admitidos	Bandeja 1: A4, A5, A6, B5, sobres C5 (opcional), B5, DL; Bandeja 2: A4, A5, A6.	-	Cumple	Cumple	-	-
Procesador de Impresión	Procesador de 800 MHz	-	Cumple	No Cumple con la velocidad del procesador, conforme lo verificado en el Catálogo del equipo	-	-
Tipos de soporte admitidos	Papel (bond, ligero, pesado, normal, reciclado, rugoso), sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, soportes de alto gramaje	-	Cumple	Cumple	-	-
Memoria	256 Mb o superior	-	Cumple	Cumple	-	-

UNVES Universidad Nacional de Villa Angela del Chaco Santiago

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Conectividad	USB 2.0 de alta velocidad; 1 Host USB; 1 Red Ethernet 10/100/1000T; Walk-up USB	-	Cumple	Cumple	-	-
Compatibilidad con Sistemas Operativos	Microsoft® Windows®7 32-bit/64-bit, Windows Vista® 32-bit/64-bit, Windows® XP 32-bit (SP2 o Superior)	-	Cumple	Cumple	-	-
Voltaje de Entrada	220 V	-	Cumple	Cumple	-	-
Garantía (Escrita)	Uno o más años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Institución al Proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Como parte de la Oferta, los oferentes deberán presentar por escrito, con descripción completa del tipo de garantía ofrecida y del alcance de la misma.	-	Cumple	Cumple	-	-
Condiciones	Las impresoras deberán estar testadas antes de su entrega., e incluir los accesorios para su operación (cables USB, de Alimentación, etc.)	-	Cumple	Cumple	-	-
Notas	Se deberán incluir en la cotización de la Impresora los insumos necesarios (Tóner, Fotoconductor, etc.) para la impresión de 2.500 páginas al 5% de cobertura normal en papel tamaño A4. Detallando el tipo de insumo con código de producto y rendimiento, con las cantidades a ser entregadas por Impresora sin detallar el precio de los insumos. Este requisito será considerado sustancial para la evaluación de la propuesta.	-	Cumple	Cumple	-	-

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

Ítem 6 – Impresora Multifuncional color		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Funciones	Impresión, escaneo, copia	-	Cumple	-	-	-
Color de Impresión	Negro. Color.	-	Cumple	-	-	-
Velocidad de impresión Expresado en páginas por minuto (ppm)	**Negro:** Hasta 11 ppm **Color:** Hasta 8 ppm	-	Cumple	-	-	-
Tecnología de impresión	Inyección térmica de tinta	-	Cumple	-	-	-
Lenguajes de impresión	PCL 3 GUI o superior	-	Cumple	-	-	-
Calidad de impresión (óptima)	Color: Resolución optimizada de hasta 4800 x 1200 dpi en color (cuando se imprime desde una computadora) Negro: Renderización de hasta 1200 x 600 dpi (cuando imprime desde una computadora)	-	Cumple	-	-	-
Monitor	CGD, gráficos en color, pantalla táctil	-	No Cumple. El modelo ofertado no cuenta con pantalla táctil	-	-	-
Número de cartuchos de impresión	4 (1 de cada color: negro, cian, magenta y amarillo)	-	Cumple	-	-	-
Conectividad	Compatibilidad con USB 2.0 de alta velocidad (cable USB incluido), 1 WiFi 802.11b/g/n	-	Cumple	-	-	-
Ciclo de trabajo (mensual, A4)	Hasta 1000 páginas	-	Cumple	-	-	-
Compatibilidad con tarjetas de memoria	Secure Digital MS Duo	-	Cumple	-	-	-

UNVES Universidad Nacional de Villa Mercedes y de San Luis

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Memoria, estándar	64 MB	-	Cumple	-	-	-
Capacidad de la bandeja de papel	Bandeja de entrada: Papel normal hasta 80 hojas Bandeja de salida: Papel normal hasta 15 hojas	-	Cumple	-	-	-
Impresión a doble cara	Automática	-	Cumple	-	-	-
Tamaños de soportes de impresión admitidos	A4, A5, B5, DL, C6, A6 Personalizados de 76 x 127 a 216 x 356 mm	-	Cumple	-	-	-
Especificaciones del Escáner	Tipo de escáner: Cama plana Formato del archivo de digitalización: JPEG, TIFF, PDF, BMP, PNG Resolución de escaneo, óptica: Hasta 1200 ppp Profundidad en bits: 24 bits Tamaño de escaneo (cama plana), máximo 216 x 297 mm	-	No especifica formato del archivo de digitalización, no especifica profundidad en bits	-	-	-
Especificaciones de la copiadora	Velocidad de copiado (borrador) Negro: Hasta 23 cpm, Color: Hasta 22 cpm. Resolución de copia (texto en negro) Hasta 600 ppp Resolución de copia (texto y gráficos en color) Hasta 600 ppp Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400% Copias, máximo Hasta 50 copias	-	Cumple	-	-	-
Especificaciones de Energía	Tensión de entrada: 100 a 240 V CA 50–60 Hz	-	Cumple	-	-	-
Debe incluir	Cartucho de tinta negra ~250 páginas Cartucho de tinta cian ~300 páginas Cartucho de tinta magenta ~300 páginas Cartucho de tinta amarilla ~300 páginas CD de software, Guía de referencia y Cable USB	-	Cumple	-	-	-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Compatibilidad con Sistemas Operativos	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows 8, Windows 7, Windows Vista, Windows XP (Service Pack 2)* o superior (solamente 32 bits) Mac OS X v 10.4 o superior, OS X Lion, OS X Mountain Lion.	-	No especifica Compatibilidad con Windows 8	-	-	-
Garantía (Escrita)	Tres meses o más, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Institución al Proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Como parte de la Oferta, los oferentes deberán presentar por escrito, con descripción completa del tipo de garantía ofrecida y del alcance de la misma.	-	Cumple	-	-	-
Condiciones	La impresora deberá estar probada antes de su entrega, e incluir todos los accesorios que permitan su conectividad (eléctrica y de datos).	-	Cumple	-	-	-

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

Ítem 7 - Impresora Matricial de Carro Corto.		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Velocidad de Impresión en cps	300 cps (10 cpi), 225 cps (10 cpi)	-	-	-	-	Cumple
Compatibilidad	Windows XP/7/8/8.1	-	-	-	-	Cumple
Alimentación del papel	Estándar: inserción manual, tractor Opcional: alimentador de hojas sueltas, soporte de rollos de papel	-	-	-	-	Cumple
Capacidad de entrada de papel	Bandeja de entrada para hojas sueltas y/o tractor de formas continuas	-	-	-	-	Cumple
Buffer	64 k	-	-	-	-	Cumple
Nivel de ruido	49 dB(A)	-	-	-	-	Cumple
Requerimientos Eléctricos	Voltaje: 120/220-240 V. Frecuencia: 50-60 Hz Corriente: 1,4 / 0,7 Amp. Consumo: Aprox. 23 W	-	-	-	-	Cumple
Juego de caracteres	Draf: 10,12,15 cpi. Roman: 10,12,15 cpi y proporcional. San Serif: 10,12,15 cpi y proporcional. OCR-B 10 cpi.	-	-	-	-	Cumple
Ancho de columnas	10 cpi: 80 caracteres	-	-	-	-	Cumple
Códigos de barras	EAN-13, EAN-8, Interleaved 2 de 5, UPC-A, UPC-E, Code-39, Code-128, POSTNET, Code-bar (NW-7)	-	-	-	-	Cumple
Panel de control	Fuente, Pausa, Rasgado, LF/FF (alimentación de líneas/formularios), Carga/ Descarga, Microajuste, Autoprueba	-	-	-	-	Cumple
Interfaces	Paralelo bidireccional, serial, USB	-	-	-	-	Cumple
Garantía	Escrita, por un periodo de 6 (seis) meses. Como parte de la Oferta, los oferentes deberán presentar por escrito, con descripción completa del tipo de garantía ofrecida y del alcance de la misma.	-	-	-	-	Cumple
	Tipo: ON SITE.	-	-	-	-	Cumple
	Cobertura de la garantía: Provisión de partes y mano de obra, sin costo durante el periodo de la garantía.	-	-	-	-	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

Ítem 8 – Escáner USB		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Tipo de digitalización	Plano	-	-	Cumple	-	-
Resolución óptica de digitalización	Hasta 1200 ppp	-	-	Cumple	-	-
Profundidad de bits	48 bits	-	-	No Cumple	-	-
Niveles de escala de grises	256	-	-	Cumple	-	-
Tamaño de escaneado de sobremesa (máximo)	216 x 297 mm	-	-	Cumple	-	-
Tipos de soporte admitidos	Papel (normal, inyección de tinta, prensa, artículos de revista), transparencias, objetos tridimensionales	-	-	Cumple	-	-
Formato del archivo de digitalización	Windows®: BMP, JPEG, GIF, TIFF, TIFF comprimido, PNG, PCX, FlashPix (FPX), PDF, PDF que permite búsquedas, RTF, HTM, TXT; Macintosh: TIFF, PICT, JPEG, GIF, FlashPix, Texto sin Formatación, PDF, HTML, Rich Text	-	-	Cumple	-	-
Velocidad de digitalización en modo de presentación preliminar	<10 seg.	-	-	No Especifica	-	-
Certificación ENERGY STAR®	Sí	-	-	Cumple	-	-
Panel de control	2 botones del panel frontal (escanear, copiar)	-	-	No Especifica	-	-
Conectividad estándar	Hi-Speed USB 2.0	-	-	Cumple	-	-

UNIVERSIDAD NACIONAL

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Sistemas operativos compatibles	Listo para Microsoft® Windows® 7, Windows Vista®, Windows® XP 32 bits 64 bits, Windows® XP x64, Windows® 2000, Mac OS X v10.3.9, Mac OS X v10.4.11, 10.5, 10.6	-	-	Cumple	-	-
Garantía	Un año de garantía limitada estándar para el hardware.	-	-	Cumple	-	-
Debe incluir	Cable USB 2.0, cable alimentación, adaptador de corriente, guía impresa de instalación y asistencia técnica, CDs instrucciones usuario y software	-	-	Cumple	-	-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

Ítem 9 – Fotocopiadora		**Data Lab S.A.**	**Office Compu S.A.**	**Data Systems S.A.**	**Shirosawa Company SAIC**	**Provin**
Tecnología:	Láser	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Panel de control:	Pantalla LCD de 5 líneas o superior	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Velocidad:	Máx. 35 páginas por minuto o superior	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Resolución:	1.800 ppp x 600 ppp (impresión) o superior, 600 ppp x 600 ppp, 256 tonos de gris (escáner/copia)	-	-	No Cumple	Cumple	Cumple
Volumen de trabajo:	Máx. 50.000 páginas al mes o superior	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple
Tiempo de calentamiento:	20 segundos o menos	-	-	No Cumple	Cumple	Cumple
Tiempo de primera impresión:	7 segundos o menos	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Tiempo de primera copia:	Aprox. 6,9 segundos o menos	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Procesador:	667 MHz o superior	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple
Memoria:	512 MB estándar, máx. 1.536 MB	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Interfaz estándar:	USB 2.0 (Hi-Speed), ranura USB, Gigabit Ethernet 10/100Base-TX/1000 Base-T, ranura para tarjeta SD opcional, ranura para servidor de impresión opcional	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Contabilidad integrada:	100 códigos departamentales	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple
Fuente de alimentación:	AC 220 ~ 240 V, 50/60 Hz	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Manejo de papel	Todas las capacidades mencionadas están basadas en papel con grosor máx. de 0,11 mm.	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad de entrada:	Bypass de 50 hojas, 60-220 g/m2, A4, B5, A5, A6, Letter, Legal, Folio, sobres, personalizado (70 x 148 - 216 x 356 mm); Depósito universal de 250hojas, 60-120 g/ m2, A4, A5, B5, A6, Letter, Legal, Folio, personalizado (105 x 148 - 216 x 356 mm). Capacidad máxima de 800 hojas con depósitos opcionales o superior	-	-	No Cumple 60-220 g/m2	Cumple	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Unidad dúplex:	Dúplex de serie 60–105 g/m2	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple
Tapa:	Hasta 216 x 356 mm	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Alimentador de documentos a doble cara:	50 hojas, escaneo simple 50–120 g/m2, 50 hojas, escaneo dúplex 50–110 g/m2, A4, A5, B5, Letter, Legal, personalizado (140 x 210 - 216 x 356 mm)	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad de salida:	150 hojas cara abajo o superior	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Emulaciones:	PCL6 (5c/XL), KPDL 3 (compatible con PostScript 3), Line Printer, IBM Proprinter X24E, Epson LQ-850, impresión directa de PDF 1.7, impresión directa de XPS (requiere ampliación de memoria)	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple
Sistemas operativos:	Todos los sistemas operativos de Windows, MAC OS X versión 10.4 o superior, Unix, Linux así como otros sistemas operativos bajo petición	-	-	No Especifica MAC OS X versión 10.4 o superior, Unix, Linux	Cumple	Cumple
Fuentes/códigos de barras:	93 fuentes escalables PCL6, 8 fuentes Windows Vista, 101 fuentes KPDL3, 1 fuente bitmap, 45 códigos de barras de una dimensión, 1 código de barras bidimensional (PDF417)	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple
Funciones de impresora:	Impresión directa de PDF encriptado, impresión IPP, impresión de e-mails, impresión WSD, impresión segura vía SSL, IPsec, SNMPv3 e Impresión Privada (requiere ampliación de memoria), IPPS, HTTPS, POP sobre SSL, AirPrint, SMT sobre SSL, FTP sobre SSL, LDAP sobre SSL	-	-	No especifica impresión IPP, impresión WSD, IPPS, AirPrint, SMT sobre SSL, FTP sobre SSL, LDAP sobre SSL	Cumple	Cumple
Funciones de copiadora						
Tamaño máximo original:	A4/Legal	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Copiado continuo:	1 – 999	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Zoom:	25-400% en incrementos del 1%	-	-	Cumple	Cumple	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA DEL BICENTENARIO

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Porcentajes de ampliación/reducción:	7R/5E	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple
Modo de exposición:	Auto, manual: 5 pasos	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Ajuste de imagen:	Texto + foto, texto, foto	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple
Funciones:	Escanea una vez imprime varias, clasificación electrónica, 2en1, 4en1, copia de DNI, reserva de trabajos, priorización de trabajos, programas, copia en dúplex, copia partida, escaneo continuo, cambio automático de depósito, control densidad de copia	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple
Funciones de escáner color						
Funcionalidad:	Envío a e-mail, a FTP (FTP sobre SSL), a SMB, a USB, TWAIN (USB) y WSD (WIA)	-	-	No especifica WSD	Cumple	Cumple
Velocidad de escaneo	35 originales por minuto (300 ppp, A4 B/N), 14 originales por minuto (300 ppp, A4, color) o superior	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Resolución de escaneo	600, 400, 300, 200 ppp (256 niveles de grises)	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Tamaño máximo de escaneo:	A4, Legal	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Tipo de original:	Texto, foto, texto + foto, OCR	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Formato de archivo:	TIFF, PDF, JPEG, XPS, PDF/A	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Formato de compresión:	MMR/JPEG	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Funciones:	Escáner color, libreta de direcciones integrada, compatible con directorio activo, transferencia de datos encriptados, multi-envío (e-mail, fax, SMB/FTP, impresión) en un solo paso	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
Consumibles Tóner:	Tóner microfino para 7.200 páginas A4 o superior. La capacidad del cartucho de tóner inicial incluido en el equipo debe ser de 3.600 páginas A4 o superior.	-	-	Cumple	Cumple	Cumple

UNVES Universidad Nacional de Villa Mercedes de San Luis

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Garantía	Garantía estándar de 1 año con reparación en las instalaciones de los centros de servicio técnico homologados. La Fábrica debe garantizar el tambor y el revelador durante 3 años o 100.000 páginas (lo que suceda antes), siempre que el equipo sea usado de acuerdo a las instrucciones de servicio, limpieza y mantenimiento.	-	-	No Especifica	Cumple	Cumple

Ítem 12 - Monitores LED de 18,5" o superior		Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Tipo de Pantalla	LED	-	-	-	-	Cumple
Tamaño de Pantalla	18.5" o superior	-	-	-	-	Cumple
Resolución Máxima	1366 x 768	-	-	-	-	Cumple
Relación de Aspecto	16:9	-	-	-	-	Cumple
Colores Desplegables	16.7 Millones	-	-	-	-	Cumple
Tiempo de Respuesta	5 ms	-	-	-	-	Cumple
Frecuencia de Actualización	60Hz	-	-	-	-	Cumple
Contraste	700:1 o superior	-	-	-	-	Cumple
Entrada VGA	1	-	-	-	-	Cumple
Entrada de Energía	110-240 VCA 50/60Hz	-	-	-	-	Cumple
Color	Negro	-	-	-	-	Cumple
Compatibilidad	Windows XP, Windows 7, Windows 8/8.1	-	-	-	-	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA DEL BICENTENARIO

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

Ítem 13 – Disco Duro externo USB 3.0 de 1 TB, color negro.	**Data Lab S.A.**	**Office Compu S.A.**	**Data Systems S.A.**	**Shirosawa Company SAIC**	**Provin**
Disco Duro externo USB 3.0 de 1 TB, color negro	-	-	-	-	Cumple

Ítem 29 - Zapatillas con 10 tomas doblefaz.	**Data Lab S.A.**	**Office Compu S.A.**	**Data Systems S.A.**	**Shirosawa Company SAIC**	**Provin**
Zapatillas con 10 tomas doblefaz.	-	-	-	-	Cumple

Ítem 32 - Disco Duro Sata 3,5" 7200 RPM 1TB 64MB Slim.	**Data Lab S.A.**	**Office Compu S.A.**	**Data Systems S.A.**	**Shirosawa Company SAIC**	**Provin**
Disco Duro Sata 3,5" 7200 RPM 1TB 64MB Slim.	-	-	-	-	Cumple

Ítem 37 - Mouse Óptico USB Negro 2 botones con scroll.	**Data Lab S.A.**	**Office Compu S.A.**	**Data Systems S.A.**	**Shirosawa Company SAIC**	**Provin**
Mouse Óptico USB Negro 2 botones con scroll.	-	-	-	-	Cumple

Ítem 38 - Teclados Español USB Negro.	**Data Lab S.A.**	**Office Compu S.A.**	**Data Systems S.A.**	**Shirosawa Company SAIC**	**Provin**
Teclados Español USB Negro.	-	-	-	-	Cumple

Ítem 42 - Memoria RAM DDR2 2GB PC2-5300U-667.	**Data Lab S.A.**	**Office Compu S.A.**	**Data Systems S.A.**	**Shirosawa Company SAIC**	**Provin**
Memoria RAM DDR2 2GB PC2-5300U-667.	-	-	-	-	Cumple

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

LCO N° 04/2015 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORAS Y HERRAMIENTAS - ID 296.986

Planilla de Verificación de las Especificaciones Técnicas

Ítem 43 - Memoria RAM DDR2 2GB PC2-6400U-666.	Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Memoria RAM DDR2 2GB PC2-6400U-666.	-	-	-	-	Cumple

Ítem 44 - Memoria RAM DDR3 2GB PC3-10600U.	Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Memoria RAM DDR3 2GB PC3-10600U.	-	-	-	-	Cumple

Ítem 45 - Fuente para Gabinete ATX 500W RMS REAL.	Data Lab S.A.	Office Compu S.A.	Data Systems S.A.	Shirosawa Company SAIC	Provin
Fuente para Gabinete ATX 500W RMS REAL.	-	-	-	-	Cumple